

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 17 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Huétor Tájar, referente a las convocatorias para proveer en propiedad diversas plazas, por el sistema de concurso, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal, plazas incluidas en la Oferta Pública de Empleo de estabilización del empleo temporal. (PP. 302/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 247, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad, mediante el sistema de concurso, las plazas que a continuación se relacionan, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal regulado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, incluidas en la Oferta Pública de Empleo extraordinaria aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de mayo de 2022, y publicada en el BOP núm. 101, de fecha 30 de mayo de 2022, y corrección de errores aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 1759/2022, de fecha 25 de noviembre de 2022, y publicada en BOP núm. 231, de fecha 2 de diciembre de 2022.

- 1 Plaza de Arquitecto/a de la plantilla de funcionarios, jornada 60%.
- 1 Plaza de Técnico/a Obras Públicas de la plantilla de funcionarios.
- 1 Plaza de Técnico/a Auxiliar Informática de la plantilla de funcionarios.
- 1 Plaza de Técnico/a Auxiliar de Archivos y Bibliotecas de la plantilla de funcionarios.
- 4 Plazas de Administrativo/a de la plantilla de funcionarios.
- 3 Plazas de Auxiliar Administrativo/a de la plantilla de funcionarios.
- 1 Plaza de Técnico/a Coordinador/a Programas de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Técnico/a de Inclusión de la plantilla de personal laboral fijo.
- 2 Plazas de Educador/a Infantil de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Profesor/a de Solfeo de la plantilla de personal laboral fijo.
- 7 plazas de Monitor/a de la Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 100%.
- 1 Plaza de Monitor/a de Escuela Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 73,33%.
- 2 Plazas de Monitor/a de Ludoteca de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 66,67%.
- 1 Plaza de Dinamizador/a Guadalinfo de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Coordinador/a Deportivo/a de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Administrativo/a de Secretaría de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Responsable de Emisora Municipal de la plantilla de personal laboral fijo.
- 34 Plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Encargado de Obras y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Conductor/a Servicios de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Oficial 2.ª Carpintería Metálica de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Albañil de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Técnico de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Monitor Socorrista Recepcionista de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Conductor de Furgoneta de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Notificador/a-Vigilante de la plantilla de personal laboral fijo.
- 4 Plazas de Jardinero/a de la plantilla de personal laboral fijo.

00276290

- 3 Plazas de Peón de la plantilla de personal laboral fijo.
- 2 Plazas de Barrendero/a de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Peón de limpieza mecánica de la plantilla de personal laboral fijo.
- 2 Plazas de pintor de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 44,67%.
- 1 Plaza de conserje de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 45,33%.
- 1 Plaza de Taquillero/a Comodador de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 53,33%.
- 1 Plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 80%.
- 1 Plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 53,33%.
- 1 Plaza de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, jornada 40,67%.
- 1 Plaza de Responsable de Limpieza de edificios de la plantilla de personal laboral fijo.
- 3 Plazas de Limpiador/a de edificios públicos de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Sepulturero/Enterrador de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Operario/a de almacenes municipales de la plantilla de personal laboral fijo.
- 1 Plaza de Monitor/a de Ludoteca de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, jornada 66,67% periodo estival.
- 1 Plaza de Monitor/a Técnico/a Educación Especial de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo jornada 53,33% periodo estival.

Se accede a las bases íntegras de la convocatoria en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://sedelectronica.huetortajar.es> y en la página web <https://huetortajar.org>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Huétor Tájar, 17 de enero de 2023.- El Alcalde, Fernando Delgado Ayén.